



**Taller de Managua sobre el Progreso y los Desafíos
para lograr una América Libre de Minas
Managua, 24-26 Febrero 2009**

NOTA PARA LA PRESIDENCIA LOCAL

I. ELEMENTOS DE LENGUAJE

- España, en su calidad de Presidencia local de la Unión Europea en Nicaragua durante el primer semestre de 2009, tiene el honor de darles la bienvenida a este primer taller regional/seminario financiado por la Unión Europea con el apoyo del Gobierno de la República de Nicaragua y en cooperación con la Organización de Estados Americanos, en el marco de una **Acción Común**¹ del Consejo de la Unión Europea, adoptada en 2008, en apoyo de la **universalización y de la aplicación** de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas anti-persona y sobre su destrucción (Convención de Ottawa).

- Una **Acción Común** es un instrumento de la Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea (PESC). Permite a la Unión actuar y asignar recursos financieros para un objetivo específico. Es un placer constatar que Annalisa Giannella, Representante Personal del Alto Representante de la PESC, Javier Solana, participará en este seminario para subrayar aún más si cabe el apoyo de la Unión Europea y de sus instituciones al proceso de universalización de la Convención y de su aplicación.

- La Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas anti-persona y sobre su destrucción es **un instrumento internacional completo** que aborda todos los asuntos del problema de las minas anti-persona, incluidos su empleo,

¹ En su carta de invitación al seminario el Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Ginebra, Carlos Roberto Raffone, se refiere a la Acción Común como Acción Conjunta.

producción y comercio, la ayuda a las víctimas, el desminado y la destrucción de existencias. La Unión Europea, a través de sus **programas comunitarios** y de las aportaciones de sus **Estados Miembros**, ha contribuido de forma clara y decidida a la aplicación de las provisiones de la Convención, en particular en países afectados, integrando la acción anti-minas en programas de desarrollo entre otras medidas.

- Este es el primero de una serie de talleres/seminarios regionales que el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra organizará con el apoyo de los gobiernos de los países anfitriones durante este año y siempre en el marco de la Acción Común del Consejo, con el doble objetivo de promover la **universalización** de la Convención y contribuir a la preparación de la **Segunda Conferencia** de Examen de la Convención, que se celebrará a finales de 2009 y de apoyar la **plena aplicación** de la Convención por los Estados Parte. En el continente americano tan sólo dos estados (EEUU y Cuba) no han accedido a la Convención, sin embargo quedan 39 estados en el mundo que no todavía no la han ratificado o que no han accedido a ella. Los esfuerzos en esta región se concentrarán en el cumplimiento de las provisiones de la Convención y en la preparación de la Conferencia de Examen.
- Los próximos seminarios tendrán lugar en el Sudeste asiático, en Asia central, en África, en los Balcanes y en Oriente Medio. La Unión Europea ha puesto a disposición del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra aproximadamente **un millón de euros** para realizar las actividades previstas por Acción Común, que además de la organización de los referidos **talleres/seminarios** también permitirá realizar **hasta 25 visitas de asistencia técnica** a Estados Parte de la Convención, con el fin de evaluar la forma en que cada Estado está dando cumplimiento a las obligaciones que dimanar de la Convención y de prestarles apoyo, en consonancia con otros programas o actividades pertinentes en curso, así como con los resultados de la Cumbre de Nairobi y con las conclusiones de los informes anuales. En este sentido quisiera resaltar la relevancia de la presentación que la Comisión Europea realizará mañana sobre Cooperación y Asistencia.
- En cuanto a los resultados del proyecto, la Unión Europea espera, por un lado, un aumento del número de adhesiones a la Convención, **una mayor sensibilización a escala mundial respecto de la importancia de los objetivos y de las obligaciones derivados de la ratificación de la Convención**, y un conocimiento más profundo de las necesidades de

futuros Estados Parte en materia de programas relacionados con las minas antipersonas. Los talleres regionales/seminarios permitirán además una mejor preparación de la Segunda Conferencia de Examen, que se celebrará a finales de año, gracias, entre otros elementos, a unas aportaciones regionales de mayor calidad.

- En definitiva este taller regional permitirá a los participantes estrechar contactos e intensificar el trabajo a escala regional. Tenemos ante nosotros un intenso programa de trabajo. Estoy seguro de que todos los participantes sabrán aprovechar la oportunidad que este taller representa y contribuir así al éxito de la Acción Común de la Unión Europea, que no es otro que la universalización de la Convención y la aplicación de todas sus provisiones en beneficio de un mundo más seguro y libre de minas.
- Muchas gracias.